



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

08 NOV 2010

CUDAP: 45092/2010

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Medicina II – UHMI N°1 - Hosp. Nacional de Clínicas Dr. Bernardo Gandini, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area al Sr. Méd. Luís Humberto VALDES REBOLLEDO DNI: 18.837.668, que colabora en la Cátedra a su cargo para el período lectivo 2010; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 21/10/2010; por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Area en el período lectivo 2010 al Sr. Méd. Luis Humberto VALDES REBOLLEDO - DNI: 18.837.668 – para la Cátedra de Medicina II UHMI N°1 - Hospital Nacional de Clínicas.

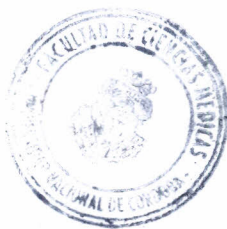
Art.2°.- La función que desempeña el nombrado no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

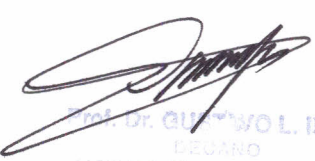
Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A VEINTIUN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Dr. GUILLERMO L. IRIGOI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

PP.vch
Inst.09-71

873